

gacion en vela rio arriba: esta circunstancia, con el correspondiente fondo seria la mas ventajosa posible; pues de este modo los mismos barcos que cabotean en el mar podrian introducirse á lo interior de las provincias; pero esto se verifica cuando mas en los grandes rios, hasta pocas leguas distante de su embocadura en el mar, y para la navegacion interior se usan barcos planos, tirados por caballos, mulas ó bueyes, cuya navegacion puede verificarse aunque esceda del citado desnivel, bien que esto tiene sus límites. En la vega del Záncara es tan reducido que en muchas partes pudiera arreglarse la abertura del cauce de suerte que los barcos anduviesen en vela; pero como esta navegacion debe ser continuacion del Guadiana, el Júcar y otras partes en donde no podria efectuarse del mismo modo, seria inútil empeñarse en arreglar que no tuviese mas que el espresado desnivel: sin embargo, es de la mayor consecuencia reducirlo á lo menos posible, siempre que las circunstancias locales lo permitan.

Asimismo pudiera suceder que en algunos puntos no haya necesidad de ejecutar la escavacion seguidamente, sino solo en ciertos trozos, dejando á la naturaleza que haga por sí la mayor costa. Está probado por la esperiencia que puede rectificarse y ahondarse el lecho de un rio ejecutando solo de trecho en trecho varios trozos de diques ó márgenes artificiales, sin necesidad de hacerlos seguidamente, determinando la distancia á que deben ejecutarse segun se observe lo que hayan ahondado las primeras obras que con este fin se construyen: es muy sensible este ahondamiento, por las mismas aguas, cuando su lecho se compone de guijo y arena. La naturaleza del suelo y márgenes del Záncara es muy diversa, pues se compone de limo y de una tierra arcillosa muy tenaz, por consiguiente no podrá ser aplicable el espresado medio con tanta ventaja; sin embargo, debe intentarse en donde parezca: siempre será útil este modo y otros

en que á la naturaleza se le ayuda á que haga por sí mucha parte de la costa. Todo favorecerá á la regulacion que he hecho de las obras , pues no he contado para ella con ninguna de estas inciertas ventajas.

Una de las cosas que suele contribuir á desacreditar y aun malograr esta especie de obras , son las enfermedades á que están sujetos los trabajadores empleados en su ejecucion. Verdaderamente es cosa lastimosa el ver sacrificados una porcion de hombres robustos , como ha sucedido en obras de esta clase, por no haber tomado desde el principio las debidas precauciones para atajar los males en su origen ó á lo menos en su progreso. Este es un punto de la mayor importancia , y que deberia pensarse sériamente antes de emprender las escavaciones , á fin de establecer el método mas conveniente para preservar á los operarios de las enfermedades consiguientes á semejantes obras.

El otoño es la estacion mas peligrosa para las calenturas, pero al mismo tiempo la mas ventajosa para trabajar con mayor facilidad en la vega , por la disminucion de las aguas ; pero habiendo también parages en que deben hacerse escavaciones sin aquel embarazo , deberia hacerse la distribucion de los puntos para el rompimiento , conciliando prudencialmente la mayor economia con la menor esposicion de la salud de los operarios. Es igualmente preciso tener presente que si se echasen las aguas por las zanjias en la primavera , como el desagüe tardaria mucho tiempo por la poca pendiente de la vega , y la obstruccion de tanta multitud de espadañas , éneas y broza ; quedarian muchas lagunas y charcos en las hoyadas á medio secar , cuyas aguas se corromperian en el verano y producirian los mas funestos efectos , no solo contra los trabajadores de la obra sino también para todos los pueblos de las inmediaciones. La época mas conveniente para empezar á dar corriente á las aguas por los nuevos cauces , seria sin duda á la entrada del invierno , de suerte que

para la primavera siguiente quedasen los terrenos enteramente secos. Ninguna precaucion seria demas para el acierto en esta especie de proyectos.

He manifestado las principales obras que hay que ejecutar para realizar la primera y la mas urgente parte del plan general, y como la operacion fundamental se reduce á una simple escavacion para lo que no son necesarios planos ni perfiles, podria emprenderse su ejecucion sobre la marcha; considerando que aunque no se adoptase todo lo demas que he propuesto, ya por falta de medios ó ya por otros inconvenientes que yo no alcanzo, son de absoluta necesidad las obras indicadas hasta ahora para el desagüe de las lagunas, cuya operacion debe efectuarse en beneficio de la salud pública y ventajas consiguientes á la agricultura. Mientras se ejecutaban estas obras deberian practicarse reconocimientos prolijos del curso del Guadiana, del Júcar y del Guadalquivir; y de los puntos por donde debería abrirse el canal propuesto para poner á Madrid en comunicacion con las de aquellos rios.

Yo pienso que verificando las nivelaciones y formando planos y perfiles exactos para determinar con acierto el sistema mas útil segun el estado actual del curso de los rios; se hallará que mucha parte del Guadiana será navegable desembarzándole de algunos obstáculos y habilitando caminos de sirga. En este caso tal vez tendrá mas cuenta adoptar este medio sin hacer canal lateral; pues aunque los canales artificiales son mas seguros, menos irregulares y mas útiles para la navegacion interior, por ser muy costosa su construccion podria convenir el uso del mismo rio en grandes trechos, cuya circunstancia facilitaria estraordinariamente la ejecucion del todo de la empresa. El origen del Guadiana puede considerarse á lo menos á la mitad del descenso del Júcar desde el suyo: desde las intermediaciones de San Clemente por donde empiezan á correr las

aguas hácia el Occéano tiene el Guadiana el mismo desnivel al mar que el Júcar desde el mismo punto, que ciertamente se halla á mas de la mitad de su caída; pero con este mismo desnivel anda el Guadiana cerca de tres veces el espacio que el Júcar; luego la ribera de aquel debe tener solo una tercera parte de desnivel que la de este último. En efecto entre los ríos de España acaso no habrá ninguno cuya ribera sea tan seguidamente llana como la del Guadiana, lo que prueba que, si bien su corriente no es á propósito para la navegacion á lo menos tendrá mayores facilidades que ningun otro á igualdad de las demás circunstancias para un canal colateral, por su suave descenso: cualquiera que la haya reparado en Estremadura habrá notado que es sumamente llana, y en la Mancha hemos visto que donde debia ser torrente, su lecho se compone de limo, y que las aguas apenas tienen corriente. Como uno de los principales objetos de este canal es el riego, podrá suceder que tenga mas cuenta hacer canales con el doble objeto de navegacion y riego, aunque el río sea habilitable, pero también puede suceder que sea mas ventajoso particularmente cuando el río es muy fácil de navegar á poca costa el abrir acequias con solo el objeto de riego, para lo que no es necesario el aparato de obras que para un canal: las circunstancias locales solo pueden dar luz para determinar estos puntos.

En el caso que se habilitasen algunos trozos de los ríos seria la navegacion mas ventajosa de lo interior hácia la costa que al contrario; pero esta circunstancia es la mas favorable casi para todas las provincias de España. El principal objeto de nuestros canales como he indicado desde el principio debe ser la extraccion de los frutos que nosotros tenemos esclusivamente, y necesitan otras muchas naciones que carecen de ellos: comparando el peso y volúmen de estos objetos de esportacion con toda especie de frutos y manufacturas de importacion, se verá

que si en los barcos que fuesen cargados de vinos , aguardientes , aceite , barrillas , cáñamos , trigo , lanas y otra multitud de artículos se repartiessen todos los de importacion apenas alcanzarian para lastre (no necesitan de lastre tales barcos; pero he usado de esta esposicion para denotar la poca carga), aunque se comprendiesen el oro , la plata , los azúcares y cacao , los cueros , la cochinilla y otros frutos de América y las manufacturas y frutos de otras naciones ; esceptuando algun caso extraordinario como el de los años de 1803 y 1804 en que es necesaria la introduccion de los granos. De aquí se vé que siendo Guadiana abajo y lo mismo digo del Júcar , la navegacion la mas favorable , aunque hácia arriba no pudiesen traer los barcos sino media ó cuarta parte de carga era suficiente para la importacion. Estas y otras muchas consideraciones son de la mayor consecuencia para reducir el número de obras y su especie á lo puramente preciso , pues ejecutándolas en todas partes del mismo modo sin mas discernimiento que el de la rutina , suelen hacerse costosísimas é interminables semejantes empresas , malográndose no pocas veces su buen éxito por haber espendido en obras , cuando no enteramente inútiles sobradamente lujosas y de extraordinarias dimensiones de parte de la empresa , lo que hubiera bastado para toda ella.

Luego que se verificase el desecamiento de la vega del Záncara y estuviese en estado de ser navegable deberia hacerse el mayor esfuerzo para abrir la comunicacion hasta el mar , dando la preferencia sino se pudiese emprender á un tiempo en todas las direcciones , al punto de la costa mas interesante , y sobre todo á donde pudiese habilitarse mas pronto para animar la agricultura y tráfico interior cuanto antes , que de otro modo siempre será pobre en España. La comunicacion al Occéano por el Guadiana parece que sería la mas importante , así para la estraccion de nuestros frutos , como para la importacion de los de América y

otras partes: el principal, el mas estendido é interesante comercio se hace por el Occéano, que se comunica á todas partes; por cuya razon es incontestable que la comunicacion de un punto del Occéano con nuestras provincias interiores, es la mas ventajosa en todos tiempos; pero en el de guerra pudiera ser mucho mayor por cuanto se escusa el paso del estrecho de Gibraltar.

Por otra parte, por medio del Real canal de Aragon estamos muy próximos de tener al Mediterráneo una comunicacion hasta muy en lo interior de varias provincias de las mas pingües de España; por lo mismo seria mas de desear que tratándose de abrir otra comunicacion á la costa fuese al Occéano, ya porque es mas ventajosa en general, ya para los casos que aquella por las dificultades del estrecho de Gibraltar no pudiese servir para las urgencias del Estado y progreso del comercio en tiempo de guerra. Sin embargo, aunque esta comunicacion parezca mas adaptable, si por este empeño se habia de tardar muchos años mas para disfrutar de las calculables ventajas consiguientes á la comunicacion de la Mancha y otras provincias interiores con el mar, me parece que debia preferirse cualquiera otra que facilitase mas pronto tan apetecida comunicacion; por que ninguna cosa puede ser tan perjudicial como la tardanza en poner en movimiento nuestro tráfico interior.

Al mismo tiempo que se abriese la comunicacion de la Mancha al punto mas interesante de la costa, deberia hacerse tambien la de la Mancha con el Real sitio de Aranjuez y Madrid, de suerte que cuando aquella estuviese corriente estos puntos pudiesen comunicarse con el mar: despues se emprenderian sucesivamente las demas, segun las direcciones indicadas, procurando todas las que fuesen posibles colateralmente, en los parages que la importancia de los pueblos y las circunstancias locales lo permitiesen.

Voy ahora á dar alguna idea de las aguas con que se ha de

alimentar la navegacion de estos canales. Tres son los principales puntos divisorios ó de reparto que deben tener los dos grandes canales que he propuesto, para cruzarse en la Mancha: el primero en las inmediaciones de S. Clemente para unir el Júcar con el Guadiana, para la comunicacion de los dos mares; el segundo entre el Záncara y el Tajo para comunicar aquella provincia con Madrid, y el tercero en uno de los collados de las montañas de Alcaraz, para el canal que debe partir de la Mancha para Sevilla. Es sabido que el punto de reparto debe ser el mas elevado de un canal, pero al mismo tiempo uno de los portillos ó collados mas bajos por cuyas laderas opuestas corran las aguas hácia los dos extremos del canal, á fin de que por las vertientes inmediatas puedan recogerse todas las aguas posibles, sea mas económica su construccion y mas ventajosa su navegacion. He indicado ya desde el principio que el punto de reparto para dirigir las aguas hácia el Océano ó hácia el Mediterráneo debe estar entre el Provencio y las casas de Haro, en las inmediaciones de S. Clemente: que para encaminar las aguas del Rus y aun las del Záncara al Júcar, no hay mas que hacer un rompimiento como de media legua en dos cerros de poca consecuencia. En este parage es en efecto en donde deben procurarse todas las aguas posibles para alimentar una navegacion activa en todas las estaciones, hasta entrar por un lado en la ribera del Júcar y por el otro en la corriente del Guadiana; en cuyo caso ya no debe temerse la falta de aguas, pues se pueden tomar de los mismos rios por acequias ó canales de derivacion ó por medio de los rios laterales. Las aguas del Záncara y del Rus son bastantes en mucha parte del año para suministrar á este depósito las que necesita, pero en los otoños faltarian las mas veces. Es preciso acudir á otra parte á buscar las que son indispensables para aquella estacion. Del Júcar deberian sacarse estas aguas, haciendo una toma á la altura con-

veniente para que pudiesen venir al punto de reparto por el arroyo Rus cuyo origen se halla no muy distante de aquel rio: por este medio se conseguiria que el depósito de S. Clemente se hallase con suficiente agua en todas las estaciones para una navegacion la mas activa posible. Y una vez que con este motivo debia hacerse una toma en el Júcar, abriendo el caz ó acequia de derivacion con mayores dimensiones podrá servir tambien para riego de mucha parte de aquellas vegas.

El segundo punto de reparto debe servir para el canal que comunique la Mancha con el Real sitio de Aranjuez y Madrid; y debe estar entre Madrideojos, Tembleque y Turleque en el parage ó espacio de terreno mas bajo, por donde las aguas por un lado corran al Guadiana y por otro al Tajo: aqui deberia formarse un depósito de la capacidad competente para contener las aguas necesarias al gasto de las inclusas que resultasen hácia ambos lados hasta descender á aquellos rios. El Algodor y el Valdebracera que corren al pié de Yébenes darian las aguas necesarias para 7 ú 8 meses del año, pero en el Otoño escasearian para mantener una navegacion seguida cual corresponde á un canal principal. Sin embargo, deberian aprovecharse estas aguas conduciéndolas por medio de una acequia al enunciado punto de reparto. Parte de las aguas del Rianzares podrian servir igualmente para este canal, pero tambien se disminuye ó desaparece enteramente su caudal en los veranos; por consiguiente ninguno de estos medios es suficiente para la estacion mas seca del año. El recurso mas seguro para que la navegacion se mantuviese sin interrupcion en todos tiempos, aunque algo mas costoso, seria el de dirigir parte de las aguas del Guadiela al Rianzares y por este medio al punto de reparto: asi no solo quedaria asegurada la navegacion para todas las estaciones, sino que tambien servirian dichas aguas para el gran proyecto de riego de la Mancha insinuado en la primera parte.



El canal que saliese del Záncara, pasando por las inmediaciones de Manzanares é Infantes á buscar el Guadalquivir, debería tener su punto de reparto en uno de los collados ó puertos mas bajos de las montañas de Alcaraz, de suerte que las aguas por sus haldas opuestas fuesen al Guadalquivir por un lado y al Guadiana por el otro. Hay muchos manantiales y arroyos en las vertientes de estas montañas segun me han informado, así con direccion al mediodia como con direccion al norte, por lo que parece que se recogerian las suficientes para alimentar el canal hasta descender al Guadarmena y al Azuer, en cuyo estado podrian introducirse las aguas de estos rios. Pero cuando los arroyos y manantiales no bastasen para suministrar las aguas necesarias á este depósito, podrian hacerse estanques en algunas de las muchas quebradas ó gargantas de las espresadas montañas, á fin de conservar las aguas sobrantes del invierno para la estacion del verano, del mismo modo que se practica en el canal de Languedoc con las de San Ferriol y de Lampi.

La oportuna eleccion de los puntos de reparto con relacion á los rios, arroyos y manantiales que le pueden suministrar las aguas, y la distribucion y economía de estas para la navegacion son unos de los puntos mas interesantes y dificultosos que se presentan para la construccion de los canales. Antes de adoptar los sitios en que deben establecerse dichos puntos es preciso hacer detenidos reconocimientos, verificar nivelaciones y formar planos y perfiles en todas las diversas direcciones por donde es susceptible la navegacion, entre los puntos estremos que regularmente suelen ser determinados, y compararlos entre sí y poner manos á la obra en que resultan mayores ventajas. Estas operaciones deben practicarse mientras se hace el desecamiento de la vega del Záncara, para cuya operacion y demas que hay que ejecutar voy á indicar los medios y arbitrios que pueden emplearse.

MEDIOS Y ARBITRIOS.

¿Quién había de emprender este proyecto? ¿Quién había de adelantar los fondos necesarios hasta ponerle en estado de que con sus productos pudiera llevarse á su entera conclusion y perfeccion esta grande empresa? Yo no entraré en la discusion de si los particulares ó el Gobierno conviene que hagan esta clase de empresas, solo diré que si hay algunas á que los esfuerzos de los particulares no pueden alcanzar, y necesitan de toda la autoridad y recursos del Gobierno, esta es tal vez la mas grande y la mas útil que puede presentársele para el engrandecimiento de la monarquía y prosperidad nacional. Agricultura y comunicaciones; hé aquí las dos bases fundamentales sobre que ha de estribar el poder, la abundancia, riqueza y poblacion de España. Estas dos cosas tienen tan estrechísima relacion entre sí que poco ó nada se adelantará en la una sin que progrese la otra. La agricultura no puede prosperar sin que se aumente el consumo de sus producciones, lo cual se consigue eficazmente facilitando las comunicaciones; y los canales de navegacion de poco servirian sino hubiese objetos que conducir por ellos. Estos dos ramos son de la mayor importancia en todas las naciones; pero en España hay una necesidad mayor de promoverlos con empeño que en otras partes.

Si se toma un espacio igual al de esta península en cualquiera otra parte, puede asegurarse que no se hallará ninguno, á lo menos en Europa, cuyo suelo y clima sean tan aventajados para toda especie de producciones que necesita el hombre para satis-

facer sus necesidades, y aun para su regalo. Pero al paso que tiene estas ventajas, la irregularidad é incertidumbre de las oportunas lluvias, y su falta absoluta algunos años en parte de nuestras provincias, son causa de que se malogren muchas cosechas de los mas preciosos frutos: quedándose frustradas las esperanzas del labrador despues de muchos gastos y afanes.

El remediar una falta tan capital es incontestablemente la mas interesante mejora que puede hacerse en beneficio de la agricultura y aun de la humanidad, pues de esta manera se quitaria hasta la sospecha de faltas de subsistencias, cuya idea es acaso la que mas aflige al hombre. El medio mas seguro para conseguirlo es el de aprovecharse de las aguas que muchos de nuestros rios llevan al mar con abundancia, sin que se saque utilidad alguna de ellas. ¡Que inmensa riqueza pudieran derramar si se distribuyesen oportunamente en muchos campos que ahora no nos presentan mas que la desagradable imágen de aridez y esterilidad, convirtiéndolos en jardines deliciosos, llenos de abundantes frutos que sucediesen unos á otros en una perpétua reproduccion! Es inútil recordar aquí la decantada agricultura de los antiguos egipcios con la distribucion de las aguas del Nilo para regar sus campos, ni la de las riberas del Ganges, ni de la China. Desde que la ciencia económica empezó á enseñar en que consistia la verdadera riqueza de las naciones, los hombres ilustrados sentando por principio que el objeto mas importante para la felicidad de los pueblos es el fomento de la agricultura, saben que el medio mas poderoso para conseguirlo es el del riego.

Nosotros tal vez mas que ninguna otra nacion tenemos motivos para conocer sus imponderables utilidades, si comparamos la exorbitante diferencia de los frutos de parte de Aragon, Valencia, Murcia y Granada, en que se practica el riego, con los de otros muchos terrenos que ahora son de secano y son

susceptibles del mismo sistema de cultivo. En Inglaterra en donde sin duda se halla la agricultura en un grado de perfeccion superior al de cualquiera otra parte de Europa, se promueve en el dia el riego con el mayor entusiasmo: sus agrónomos conocen que aquel pais no es tan acomodado para esta mejora, como la España, la parte meridional de Francia y la Lombardia; pero sin embargo creen que es el último grado de perfeccion que puede recibir su agricultura: dicen que el valor de los terrenos se doblaria en la mayor parte y aun se triplicaria en otras, y calculando la inmensa riqueza que por este medio resultaria, se admiran de que el Gobierno no adopte un sistema general de riego para toda la Gran Bretaña.

En España es incomparablemente mayor este aumento: en Murcia una tahulla de tierra que se da por 100 rs. siendo de secano, haciéndola de riego vale 5000 rs.; esto es, convirtiéndola de secano en riego aumenta cincuenta por uno de valor. Hay otros terrenos de secano y de riego que respectivamente valen mas, pero guardan poco mas ó menos la misma razon en los precios. No tengo á la mano datos precisos de la relacion que tienen en otras partes el valor de las tierras de secano con las de riego, pero puede asegurarse que en todas las provincias meridionales y de levante en general es extraordinaria esta diferencia, y en la misma proporcion resulta la de los frutos: y ciertamente si los agrónomos ingleses se admiran de la inmensa riqueza que tendrian por el aumento de frutos y del valor de los terrenos con el riego, tienen algo mas porque admirarse los españoles si consideran el que tendria su suelo con el mismo beneficio en comparacion del que ahora tiene.

Tres cosas contribuyen principalmente para la vegetacion: el calor, la tierra y el agua; las cuales deben concurrir en ciertas proporciones. De estas tres cosas la mas difícil de suplir por el arte y la aplicacion del hombre es la primera: muchas tierras

de secano pueden hacerse de riego aunque sea á mucha costa, llevando las aguas de los manantiales y rios, ya por medio de máquinas, ó ya por acequias ó canales; las tierras ligeras y aun enteramente áridas pueden tambien mejorarse con abonos mas ó menos costosos; pero el calor y la influencia del clima solo depende de la naturaleza, sin que el arte tenga recurso alguno para suplirle con ninguna cosa equivalente. Este precioso don que debe España al cielo es la circunstancia mas favorable para animarnos á acometer esta especie de empresas con esperanzas mas lisonjeras que en otros muchos paises, don que es preciso confesarlo, no lo hemos sabido aprovechar como debiéramos. Por mas riegos y abonos que se empleen en la mayor parte de Europa no se cográn los vinos, los aceites, las sedas, naranjas y otra multitud de esquisitos frutos que la naturaleza pródigamente concedió á nuestra Península. Los invernáculos, estufas y otros medios empleados para suplir el defecto del clima, nunca pasarán de juguetes que cuando mas le servirá de desengaño. Debemos pues hacer los mayores esfuerzos para sacar todo el partido posible de esta inapreciable ventaja que casi nos es privativa, empezando por el desecamiento de las lagunas por aprovechar todas las aguas que se puedan para el riego y con la abertura de canales y caminos para dar el mayor impulso al tráfico interior y alentar la decadente agricultura de nuestras provincias.

Si la seguridad exige por un lado de necesidad, y las ventajas de la influencia del clima convidan por el otro para promover el riego en España con mayor empeño que en otras partes; la multitud de frutos que nos son privativos y podemos vender al extranjero hace tambien que haya mas necesidad de canales de navegacion. En el instante que se conceda que el principal tráfico de un pais debe consistir en los productos de la agricultura está demostrado que allí serán tambien mas necesarios los

canales; porque todos saben que estos productos son los mas voluminosos y pesados, y ninguna cosa dificulta tanto su fomento como el enorme coste de trasportarlos de los puntos de produccion á los de consumo. En pocas barcadas se pueden llevar los bordados fabricados en todo un año en Lyon y la quincalla de Birmingham, pero se necesitan bastantes para solo los vinos de Valdepeñas. Este solo artículo sería un manantial inagotable de riquezas para España si pudiéramos estraerle á la costa por medio de canales. De esta suerte podrian venderse nuestros vinos en el Norte tan baratos ó mas que en nuestras grandes poblaciones, en cuyo caso segurísimamente se estendería su uso á toda la generalidad, porque lo preferirian á todas las bebidas hechas con la fermentacion de granos, y conseguiriamos en algun modo hacer todos aquellos paises dependientes del nuestro.

Es inútil molestar mas sobre la necesidad de canales de riego y navegacion: siglos ha que nuestros augustos soberanos y sus sabios ministros han manifestado en diferentes épocas el mas vivo deseo de promover este género de empresas, facilitando sumas inmensas para su ejecucion, bien convencidos de las grandes utilidades que sacaría el Estado: y aunque el éxito no ha correspondido muchas veces á los esfuerzos del gobierno, no por eso deja de estar cada vez mas penetrado de que este es el medio mas poderoso para reanimar la decadencia de nuestras provincias interiores. Siendo esto una verdad incontestable aunque las actuales circunstancias son de las mas apuradas y críticas, y la defensa y decoro del Estado piden la primera y mas importante atencion; si consideramos ademas de todo lo espuesto que estas empresas encierran todas las ventajas imaginables en superior grado; si consideramos que todo el dinero que se emplea queda dentro de la nacion, manteniendo una infinidad de familias que tal vez de otro modo perecerian, que

por este medio se multiplican fortunas medianas, circunstancia la mas favorable para el aumento de poblacion; en suma que todos se emplean y mantienen labrando la felicidad general y grandeza y poder de la Monarquía, ¿sería injusto cuando no se hallase otro recurso que toda la nacion sin distincion de clases contribuyese directa ó indirectamente con alguna cantidad para formar un fondo sagrado cuyo indispensable objeto fuese la ejecucion de esta magnífica é imponderablemente útil empresa? Con veinte millones cada año que se agregasen á los arbitrios que hay actualmente con aplicacion á los indicados objetos, podrian esperarse en los proyectos de esta clase ya empezados y en los que propongo en pocos años los mas felices resultados. ¿Y qué cantidad es la de veinte millones repartidos en todos los dominios de España é Indias para una empresa la mas grande y útil que puede haber para el engrandecimiento de la Monarquía y prosperidad de toda la nacion, mayormente si se considera que á pocos años deben recibir todos los contribuyentes ventajas muy superiores al pequeño sacrificio que respectivamente tengan que hacer por la influencia de la misma empresa que muy pronto se haría sensible? Si se para la consideracion en el esceso del precio de granos del que tenian en la costa al que tenian conducidos á Madrid en los años de 1803 y 1804, puede asegurarse que dicho esceso, que solo ha desembolsado el vecindario de esta Córte, hubiera sido mas que suficiente para abrir un canal desde aquí al mar por cualquiera de las direcciones que hé indicado. No estamos libres de que otra vez no sucedan semejantes calamidades.

Si pudiera contarse con la espresada cantidad se empezaria á un mismo tiempo en la abertura de la zanja propuesta para dar corriente á las aguas empantanadas del Zancara en los términos manifestados y en la continuacion de los canales, que deben partir desde la misma zanja por un lado al punto de la costa mas

importante, y sobre todo adonde fuese mas fácilmente practicable, y por el otro hácia Madrid. A poco tiempo de principiada esta parte de la empresa general, la venta de los terrenos desecados, un módico cánon por el riego, los diezmos de los no- vales, y la supercrecencia de las tierras mejoradas, aumentarían estraordinariamente los fondos; de suerte que los espresados ramales hácia la costa y hácia Madrid podrian continuarse con toda la actividad y celeridad imaginable. De este modo puede asegurarse que en doce años, ó cuando mas en quince, estaria concluida en toda su perfeccion una de las comunicaciones de la capital hasta el mar. ¡Qué diverso aspecto del que ahora tienen presentarian Madrid, las provincias que atravesára el canal y el punto de la costa á donde fuese á parar semejante comunicacion! Si se reflexiona un poco sobre la multitud de consecuencias á cual mas interesantes que se seguirian al Estado y á la nacion entera de la ejecucion de sola esta empresa, ciertamente no parecerá mucho ni el esfuerzo que hay que hacer para ello, ni el tiempo que debe esperarse para empezar á disfrutar de sus innumerables beneficios.

Verificada una de estas comunicaciones, todas las demas hasta el completo del plan general se harian con indecible mayor facilidad, los medios aumentarían cada vez mas al paso que fuesen ejecutándose las obras, pues sobre tener los mismos fondos con menos puntos á que aplicarlos, parte de las utilidades de las obras ya ejecutadas podrian agregarse para la continuacion de las restantes, de modo que despues del primer esfuerzo se seguiria lo demas cada vez con mayor progreso. Ademas, una porcion de individuos empleados en las primeras obras adquiririan tanta práctica y esperiencia que facilitarían dificultades que acaso al principio les parecerian insuperables, y se aumentaria su número para poder emprender las obras á un tiempo en todos los puntos posibles, circunstancias que aunque

se franqueasen cuantos fondos se quisiesen en los primeros años casi seria imposible. Llevando seguidamente esta empresa por los medios indicados, y con un buen sistema de direccion y gobierno, puede decirse que en 25 años estarían concluidos los dos grandes canales propuestos para comunicar Madrid con tres puntos de la costa y con todas las provincias meridionales y aun otros muchos colateralmente.

En la suposición de tener un fondo constante de 20 millones cada año, con el indispensable objeto de aplicarlos á la empresa general de riego y navegacion en España, deberian y podrian destinarse algunos para los canales ya empezados de Castilla y Aragon, sin perjuicio de emprender con toda fuerza los nuevamente propuestos. El de Aragon pudiera concluirse en unos seis años, en términos que se comunicase con el mar, para cuyo tiempo deberia habilitarse el escelente puerto de la Rápita, por ser de absoluta necesidad para un comercio activo, porque la navegacion de Tortosa al mar por la gola es estremamente incómoda y aun peligrosa: asi en poquísimos tiempo se tendria realizada una de las mayores empresas de su clase y talvez la de mas consecuencia de las que hay hasta ahora en Europa, por la naturaleza y estension de las provincias á que dá comunicacion. El canal de Castilla en tres ó cuatro años podria alargarse hasta Valladolid por un lado y en poco mas se acercaria á Reinosa por el otro lado, en cuyo estado se sacarian utilidades que hasta ahora en vano se han esperado, porque no tocaban sus extremos en puntos interesantes al comercio. En estas empresas cualquier esfuerzo que en el dia se haga es sembrar para recoger los frutos correspondientes á todos los sacrificios que se han hecho por los que no han precedido. Luego se podria emprender la reunion de estos grandes canales por Burgos, y se continuaria con los demas segun su necesidad ó importancia. Así las comunicaciones de las provincias del Norte

irian á la par con las de Mediodia , y distribuyendo con equidad entre la multitud de familias indigentes esparcidas en toda la estension de España las sumas que á este efecto se destinasen, se conseguiria desterrar para siempre la mendicidad y miseria de nuestros pueblos, elevando la Monarquía al mas alto grado de poder , riqueza y esplendor.

Es incontestable que por el medio insinuado se harian los mas rápidos progresos; sin embargo, si en las circunstancias actuales por justos motivos no se tuviese por conveniente ponerlo en práctica , lo que parece debe verificarse de absoluta necesidad es el desecamiento de las aguas de la Mancha , cuyo objeto ha sido el principal motivo de este papel, como he dicho desde el principio, protestando que no iba á proponer canales, sino zanjas para desagüe de una multitud de aguas corrompidas. En este supuesto vamos á ver si el proyecto encierra en si mismo utilidades capaces de reembolsar las cantidades que es preciso adelantar para esta indispensable operacion.

Yo supongo que todos los terrenos inundados de que ahora nadie se aprovecha sean quienes fuesen sus dueños deben aplicarse en favor de la empresa y tambien las mejoras de los que se hallan á medio perder. Ninguno con justo título puede reclamar la propiedad de dichos terrenos; pues á un propietario que por su indolencia, descuido ó falta de medios deja no solo inutilizadas sus tierras , sino encharcadas y causando los mas graves perjuicios á la pública salud lo menos que se le puede hacer es quitarle, no una propiedad porque ya la tiene perdida para siempre, sino el nombre de propietario.

Supongo tambien que los diezmos de los novales y la supererrecencia de los terrenos mejorados deben igualmente aplicarse á la empresa , á lo que se añadirá un módico cánon por el riego , el aprovechamiento de la leña y madera que se erie en las márgenes y las yerbas. Por estos medios veremos las

utilidades que pueden esperarse luego que se verifique el desagüe de las lagunas: compararemos con la cantidad que se necesita para ello y se conocerá hasta qué punto las utilidades sobre la ventaja de la salud pública que no tiene precio, responden á las cantidades que es indispensable anticipar.

Limitándose á las aguas empantanadas del Zancara y sus hijuelas resulta segun tengo ya insinuado una sola y no interrumpida laguna de mas de 16 leguas cuadradas: deduciendo de este espacio el que ocuparian los canales y acequias que deben abrirse para su desagüe y los caminos, veredas y demas comunicaciones que son indispensables, salen en dicho espacio despues del desecamiento mas de 76 000 fanegas de tierra de las grandes de la Mancha de 80 á 90 000 pies cuadrados cada una, casi dobles de las de alrededor de Madrid.

Cada una de estas fanegas de primera suerte se vende desde 2 000 hasta 6 000 rs. y mas segun la distancia á que están de los pueblos, pero reduciéndolas una con otra solo á 1 000 rs. cada una que es el inferior valor que pueden tener resulta por el importe de los terrenos la cantidad de 76 millones de reales. Cada fanega de tierra de esta clase se siembra con dos de cebada y á veces con tres y se cojen 50, 40 hasta 50 fanegas y la mitad siendo de trigo: con riego darian el doble segun me informaron los naturales. Considérese ahora, que luego que quedasen secos los terrenos antes de poner en práctica el riego, lo que no se podria verificar sino poco á poco segun se fuesen formando bancales, se sembrase cada año solo la mitad de dichos terrenos, dejando en descanso la otra mitad ó como se suele decir á año y vez. Cada fanega de tierra de estas lo menos que produciria son 20 fanegas de trigo segun lo que dan los terrenos de igual clase y en los primeros años producirian mucho mas, en cuya suposicion todas juntas darian 720 000 fanegas y el diezmo seria 75 000 fanegas que á

razon de 50 rs. que pueden regularse un año con otro asciende su valor á 3 800 000 rs.; á esta cantidad debe añadirse el importe de la supercrecencia de los diezmos de los terrenos mejorados, el de los diezmos de los salicores, cáñamos, panizos, azafranes y demas frutos y tambien las yerbas, cuyo importe lo menos que puede reputarse es en la mitad del diezmo del trigo, esto es, en 1 900 000 rs., cuyas dos partidas juntas suman 5 700 000 rs. cada año, por el valor de los diezmos y las yerbas, cultivando la vega en el momento que se desecasen los terrenos. Luego que se estableciese el riego, creciesen las plantaciones de olivos, frutales y demas arbolado para madera y leña en las márgenes, es decir al cabo de 15 ó 16 años que todo pudiera hallarse en estado de gran produccion, se duplicarian los frutos, ya por el beneficio del riego, ya por la produccion del arbolado y ya porque muchos terrenos que sin el riego quedaban en barbecho con aquel auxilio se les haria producir. En este estado doblarian igualmente los diezmos y ademas se tendria un módico cánon por el riego de modo que los productos á favor de la empresa por los diezmos, el riego, madera y leña, yerbas y demas al cabo de dicha época pueden regularse de 12 á 15 millones cada año.

Es muy importante tener presente que el coste de la obra si se ejecuta sin interrupciones, suministrando los fondos oportunamente, escederá poquísimo de la cantidad indicada porque la regulacion se ha hecho suponiendo la ejecucion de ella á toda costa; y no siendo esta obra de aquellas que con anticipacion no pueden preverse las dificultades y obstáculos que habrá que vencer, sino cosa muy comun y sabida, no debe temerse que su coste esceda sensiblemente de la cantidad propuesta de 24 millones: al contrario, podria suceder que se gastase menos si la naturaleza prestase algunos recursos que escusasen ciertas obras como frecuentemente sucede; por consiguient-

te, siendo constante la cantidad citada para la ejecucion de la obra, se echa de ver que aunque se reduzca á lo que se quiera el valor de los terrenos, los diezmos y demas utilidades siempre darian superabundantemente para cubrir los adelantamientos.

Ni hay que temer que dichos terrenos no puedan venderse; ya se ha dicho que al paso que se les van inundando los buenos terrenos de los llanos acometen á las laderas y lomas en falta de aquellas, pero no hay ningun labrador que no hiciese los mayores esfuerzos para comprar una porcion de terreno en las vegas bajas en el momento que se pusiesen en estado de cultivo. Sin embargo, sería dificultoso vender de golpe una estension de terrenos tan grande ni se conseguiría con la estimacion que merecen por su calidad. Entre tanto la empresa misma debería y sería el mejor medio, hacer establecimientos pequeños de colonos á censo ó en arrendamiento, y luego podrían venderse á los mismos arrendatarios ó á otros capitalistas que no faltarian para comprar tan apreciables terrenos. Es una circunstancia muy esencial el labrar todos los terrenos luego que se verificase el desagüe, el cultivo es un medio poderoso para desenchascar los terrenos. ¡Cuanto aumentarían todas las utilidades que se han indicado consiguientes al desagüe de las lagunas si al mismo tiempo se viese que se continuaba con la mayor actividad un canal hácia Madrid y otro hácia el mar! Tan cierto es que solo los proyectos promovidos en toda su generalidad tienen todas las ventajas imaginables.

Para que el desagüe del Záncara, el de sus ramificaciones y de todas las demas lagunas de la Mancha se verifique bajo un sistema y plan combinado, de suerte que las obras que con dicho objeto se ejecuten, ademas de llenar el objeto particular que las motiva sirvan tambien para todos los demas insinuados en este papel, es decir, que las obras parciales puedan coordinarse para formar un todo bien organizado para riego y nave-

gacion, segun permita la disposicion natural de aquella provincia, es indispensable que aunque al principio se limitase solo al desagüe del Zán cara y sus hijuelas, todos los demas proyectos relativos á lagunas, riego y navegacion de dicha provincia estuviesen subordinados al mismo plan y bajo la misma direccion de la comision que se encargase de aquellas obras. De este modo nadie puede dudar que unos proyectos auxiliarían á otros, se ejecutarían con mayor economía y acierto, y las utilidades serian de mucha mayor consecuencia. No es posible hacer progresos ni puede haber unidad de direccion y sistema en las empresas de esta clase con la division de autoridad y de jurisdiccion.

Muchas lagunas habrá acaso cuyo desagüe cueste poco y que sus utilidades sean muy grandes: por esta razon debería tenerse cuidado de examinar si convendría empezar el desagüe de algunas al mismo tiempo que el del Zán cara, á fin de sacar todas las posibles ventajas en favor de la empresa principal anticipándose á la ejecucion de las obras cuyas utilidades fuesen próximas y aprovechables para seguir lo demas con mayor progreso. El importe de las tierras perdidas ó inundadas por todas las lagunas en la Mancha, valuando cada fanega al mismo precio que las del Zán cara, puede regularse en ciento veinte millones de reales, y comprendiendo esta vega y sus avenidas en unos doscientos millones. Puestos en labor todos estos terrenos, los diezmos y demas utilidades á favor de la empresa pasarian de veinte á veinticuatro millones de reales; y si todo se colonizase, se estableciese el riego y se alentase su fomento con la extraccion de frutos por canales, seria inmensa la produccion de toda especie de frutos y considerable el aumento de poblacion. Si pudiera lograrse poner en este estado los indicados terrenos, ciertamente las utilidades anuales, deducidos los indispensables gastos de la conservacion de las obras y de la administracion,

serian suficientes para continuar la empresa general con toda la actividad posible.

Un proyecto general y combinado no puede menos de ser obra del gobierno, porque la equidad que es indispensable para favorecer igualmente á todos no está bien en manos de los particulares, cuyo principal estímulo es la utilidad privativa: sin embargo, este proyecto tomado en toda su estension podria conciliar todos los casos. Estando al cuidado del gobierno la direccion combinada del plan general para promoverle segun sus grandes miras, podría haber tambien empresas particulares con todas las ventajas posibles. Muchos desagües de las lagunas y aun de las ramificaciones del Záncara, varios canales y acequias de riego podrian ser objeto de especulaciones particulares y pudiera convenir en muchos casos que los ejecutasen por su cuenta sujetándolos solo á que las obras se hiciesen, siempre que las circunstancias lo permitan, de modo que formasen parte del plan general, dejándoles en lo demas en la plena libertad de disfrutar sus utilidades ó con arreglo á los convenios que se hiciesen segun la naturaleza de la empresa.

Madrid 27 de Junio de 1807.

JOSÉ AGUSTIN DE LARRAMENDI.

Biblioteca Regional de Madrid



1015449
Caj.449/5



1015449

